Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13. Mahón, viernes, 28 Abril de 1893. N.º 3.526

SECCION POLITICA

LOS PADRES DEL ANARQUISMO

En los los tiempos que corremos es siempre de actualidad hablar del anarquismo v estudiar quienes han sido los que dieron el primer impulso á esas corrientes, y quiénes fueron los escritores que pueden llamarse los padres del anarquismo.

Bakounine fué, sin duda alguna, uno de ellos. No se convirtió en revolucionario intransigente y violento por desgracias personales, sino pos verdadera conmiseración hacia las clases pobres.

Hijo de un noble, rico, oficial á los veinte años, dejó la carrera de la milicia y se fué á Moscou, dedicándose en los círculos políticos á la discusión de las docirinas hegelianas. Despues de una concienzuda labor intelectual, vino á extraer de toda la filosofía la conclusión siguiente: el mal es la vida, y es necesario destruirlo todo implacablemente.

Los espíritus de entonces no estaban preparados para recibir las doctrinas destructoras de Bakounine, consideradas como el Código del anarquismo. Bakounine puso al servicie de todas las causas revolucionarias de Alemania y Francia sus cualidades de agitador.

Prisionero de los rusos durante once años, cuando se evadió de la prisión, encontrandose con que las doctrinas socialistas habían sido desenvueltas por La Salle y Marx.

Inútil es tratar de exponer las teorías de Bakounine, que son muy confusas: "Si no sois libres, libertaos; si sufrís, defendeos.„ Ante todo, predicaba la voluntad de obrar y pretendía organizar un partido con el fin de extinguir la vida, como si se tratara de derribar un gobierno.

* * *

Stirner, partiendo como Bakounine de la extrema izquierda hegeliana, publicó en 1845 (en Alemania) su famoso libro *Del individuo y sus derechos*, en el cual expone sus ideas anarquistas de un modo incompleto y confuso.

Personalmente Stirner, no desempeñó papel alguno en el partido. Vivió, siendo un modesto profesor, hasta la edad de cuarenta años, en que publicó su libro. Entonces perdió todas sus lecciones, y murió en la indigencia. Sentada y admitida la idea falsa que origina la obra, las consecuencias se deducen de un modo admirable y con una lógica inflexible; en este sentido el libro de Stirner es de una maestría sin igual.

Copiemos un trozo del libro aludido, y se verá que de esa doctrina no puede esperarse ni un solo acto de desinterés:

"No estoy sometido al espíritu. El alma y el cuerpo deben de ser considerados como propiedades mias. Lo que se llama libertad del espíritu es la esclavitud del *yo*, que es distinto del espíritu y de la carne. No hay palabras para definir el *yo*. No somos pecadores, como dice la religión: somos perfectos, y no podemos ser más de lo que somos. No me considero como una individualidad al lado de otros, sino como la única individualidad que existe para mí. Lo demás, es decir, los hombres y las cosas, son para mí un bien, mi propiedad, en la medida que las fuerzas me permitan apropiármela.„

Se comprenden facilmente las ideas morales que se deducen de tal doctrina. La idea de la libertad emerge de la divinización del individuo.

"Se es más libre cuanto más fuerte se sea. No hay más libertad que la que procede de uno mismo.„ Estado, religión, humanitarismo, todo desaparece ante el *yo* soberano.

El libro termina diciendo: "No escribí esta obra por amor á los hombres, sino por darme gusto á mí. Me dirijo á los hombres, porque... tienen oidos.„

* * *

Nietzsche expuso sus pensamientos en aforismos de estilo apocalíptico, y empleó la cólera, el desden y la ironía en sus trabajos. Sus frases suelen ser oscuras; tienen rasgos de poeta lírico, hermosas imágenes, y en ocasiones muchas grandezas.

Tiene semejanzas con Schopenhauer; pero en vez de resumirlo todo en el *vouloir vivre*, lo reduce todo al *deseo de poder*. Nietzsche desea ver el mundo libre de las trabas de la moralidad y de los perjuicios seculares. Reconoce *dos morales*: una de los esclavos, y la otra la de los dominadores. La humanidad hasta ahora, dice, ha obedecido a la primera; y solo la segunda merece ser atendida.

Importa citar los nombres de estos filósofos, y en lamar la atención sobre sus obras en las que se inspiraron todos los defensores del anarquismo. La idea de libertad, tal y como la entienden, condi ce á lo que Nietzsche llamaba el despotismo legítimo, ó al bandid aje hipócrita, que sería el resultado de una sociedad organizada como quiere Stirner.

(La Justicia.)

De todas partes

Misiones afriscana

Una importante comisión apadrina, en la Sociedad Geográfica de Lisboa, el restablecimiento de las Ordenes monásticas, con pretexto de las misiones civilizadores del interior de Africa.

El distingido publicista portugés Teixeira Bastos escribe con este motivo un meditado artículo que publica *O Seculo*, de donde traducimos los siguientes párrafos:

«Las diligencias para el retroceso social, disfrazándose con el falso amor al progreso, son cada vez más insistentes y osadas; urge no perderlas de vista, dar publicidad á sus procesos de seducción y contraponerlas la verdad de los hechos.

»La comisión africana de la Sociedad de Geografía, en su informe sobre las *Misiones de Angola*, no oculta siquiera su ideal de retroceso, lamentado que *las generaciones actuales crezcan faltas de la sólida educación cristiana de otras épocas*.

»Hay en esta frase, altamente significativa, la condenación de un siglo, es ó es de todos los movimientos populares y reformas políticas que se derivan de la gran revolución; y hay más que esto, la aspiración francamente confesada de regreso á los tiempos, de triste memoria, en que el Santo Oficio y la Compañía de Jesús mantenían en el espíritu de generaciones y generaciones sucesivas una *fuerte fe cristiana*.»

El Sr. Teixeira Bastos alega poderosas razones en contra de los efectos civilizadores de las órdenes monásticas, diciendo, entre otras cosas:

«Civilizar á las razas inferiores, no es imponeries una religión que no se hallan mentalmente preparadas a comqrender, porque, sin hacerlas progresar, las imposibilita el camino de la evolución social el procurar traerlas de pronto al nivel de las razas más civilizadas.

»En vez de fatigarles con concepcionas abstractas á que el espíritu humano asciende por una evolución intelectual muy lenta y muy laboriosa, será preferible intentar educarlos por el trabajo, valiéndose de verdaderas *misiones civilizadoras*.»

Esta es la conclusión snstancial del artículo, que apoya u autor en copios datos y en razonamientos doctrinales, dignos de quien ha escrito un libro como el titulado *Ensayos sobre la evolución de la humanidad*.

Noticias históricas

SOBRE LA TOMA DE MALLORCA

El célebre profesor Joret acaba de dar á luz acerca de este hecho, interesantes investigaciones.

Como Barcelona, las islas de Mallorca y de Ibiza, habían rehusado el reconocimiento de Felipe V, y fué necesario someterlas por la fuerza; Joret, para estudiar este suceso, último de la guerra de sucesión, dispone de documentos inéditos.

Despues de la toma de la capital de Cataluña, en Setiembre de 1714, se pensó en apoderarse de las Baleares; pero el cansancio que ocasionó el sitio de Barcelona, y las intrigas originadas por la llegada de la segunda esposa de Felipe V, Isabel de Parma, así como el mal estado de la administración española, retrasaron lo expedición. Obligado á esperar, Asfeld, que era el encargado de dirigirla, no perdió el tiempo, y entretanto solicitó el auxilio del intendente de Languedoc. Las cartas que le escribió desde el 12 de junio al 17 de julio, hacen ver claramente las peripecias de la expedición que terminó con la sumisión de Mallorca y de Ibiza.

En el mes de febrero, los navíos que debían transportar las tropas estaban reunidos en Barcelona: mas la lentitud de los preparativos, motivada por la falta de dinero, retardó la marcha hasta último de junio. Al fin la expedición se puso en camino, y Asfeld no tardó en desembarcar cerca de Alcudia, al Norte de Mallorca, sometiendo en seguida á los campesinos de los alrededores.

Animado por el éxito del principio, el general francés marchó sobre Palma. Los habitantes y el clero opusieron resistencia, pero el marqués de Rubí, que mandaba las tropas imperiales, condenó á muerte á todo aquel que tratara de rendirse; al mismo tiempo solicitó una tregua, á la cual Asfeld se opuso. Luego, la llegada de la escuadra española al puerto de Palma obligó á Rubí a entregar la ciudad, con las islas de Ibiza y de Cabrera. Así terminó la expedición de Asfeld, último é interesante episodio de la guerra de sucesión en España, hasta hoy casi desconocido.

Los malos tratos
á los soldados alemanes

En la discusión de los presupuestos de Guerra, el Reichstag se ha ocupado por la vigésima vez, por lo menos, de la gravísima cuestión de los malos tratos que los oficiales hacen sufrir á los soldados del ejército alemán. Todos los años algunos diputados se hacen eco de lo que está en la conciencia pública, y llevan al Reichstag su palabra sincera denunciando hechos dolorosísimos; los ministros de la Guerra prometen siempre ocuparse de esta cuestión, pero los años pasan y los deplorables hechos son siempre más numerosos.

Importantísimos son los documentos presentados al Reichstag por algunos diputados; una pobre madre escribe al Sr. Richter rogándole esclarezca la causa de la muerte de su hijo

«Mi hijo Didrich Apmanm murió en Rendsburg el 24 de febrero de 1893 y fué enterrado el 28. Estoy persuadida de que mi hijo murió víctima de los martirios y de los castigos que le hicieron sufrir. Didrich me escribía en una carta: «Querida madre: Estoy en el cuartel sin salir enfermo, después de haberme salido muchísima sangre de los oídos y de la nariz, después de una

paliza que me dieron los sargentos.» Cuando le contesté diciéndole que debía quejarse á sus superiores, me escribió lo siguiente: «Querida madre: Si hiciese lo que me aconsejáis no cambiaría mi suerte tampoco, antes al contrario.»

En el regimiento 81.º de infantería un sarjento, después de haber apaleado á un infeliz soldado le dió una tremenda estocada en un muslo que le hizo guardar cama algunos meses. El sargento naturalmente no fué castigado después de tal hazaña.

Otro soldado, llamado Guillermo Korber, quedóse sordo después de un tremendo puñetazo que le dió en la cabeza un oficial, por haberse retrasado algunos minutos en la hora de la revista.

En Magdeburgo un cabo, apaleó de tal manera á un voluntario, que el infeliz estuvo enfermo seis semanas; restablecido el cabo de este tiempo volvió al servicio, y a la más pequeña falta el bárbaro cabo ordenó á dos soldados que le azotaran. A los pocos días el voluntario había muerto.

En el regimiento 134 un sargento empujo á otro sargento haciéndole caer en una estufa encendida que le produjo tales quemaduras que murió á las pocas horas. Después de mucho tiempo un anónimo denunciaba el hecho al capitán, que castigó aunque muy benévolamente al sargento.

El 10 de diciembre de 1892 la «Heilbronner Zeitung» afirmaba que en un regimiento se matrataba á los soldados. El general de la brigada demandó por injuria al periodista, el cual fué absuelto después de probar que que eran verdaderos todos los hechos que denunciaba.

El general entonces abrió una rigurosa información entre sus subordinados. Los infelices soldados no osaron acusar á sus superiores temiendo luego se vengasen. El juez instructor tuvo que dirigirse al periodista para restablecer la verdad; uno de los sargentos se suicidó temiendo el castigo que los tribunales le impondrían al descubrirse el modo como martirizaba á los soldados.

Un capitán llamado Proy maltrató tanto á su ordenanza que murió.

Hechos como los relatados demuestran y son una explicación de los muchos suicidios que hay que lamentar entre los soldados alemanes. Un diputado llamado Lieber afirmó en la última sesion del Reichstag que la mayor parte de estos suicidios son debidos á los inagotables tratos que deben sufrir los soldados y á la imposibilidad en que se hallen de encontrar justicia en los tribunales militares.

Las huelgas de Bélgica

El telégrafo anuncia la pacificación de las regiones flamenca y valonas, solivantadas por las grandes masas de obreros en huelga, que reclamaban de la Cámara la votación del sufragio universal.

Y era hora ya, pues los acontecimientos habían tomado un cariz gravísimo, entablándose abiertamente la lucha á mano armada entre los obreros y los agentes de la autoridad.

El incidente mas grave de esta lucha aconteció el lunes en Mons, y de él recibimos por correo estos detalles.

Una de las últimas comarcas en que hubo el levantamiento de las masas obreras fué la cuenca minera del Borinage, de donde habían de ir los huelguistas en manifestación á la ciudad de Mons.

El burgomaestre ó alcalde de la ciudad estaba préviamente enterado de que el lunes irían los huelguistas, armados de palos, á la ciudad; y estaba dispuesto á rechazarlos con auxilio de la guardia cívica, la milicia local, que á la verdad infundía escaso temor, por el natural pacífico de los milicianos, comerciantes, empleados y funcionarios, que además poseen cierto bienestar, ya que se han de pagar el uniforme y el equipo.

Los sucesos de la semana pasada en Bruselas parecían dar la razón á las previsiones de los huelguistas, pues la guardia cívica se había limitado á mostrar con palabras muy enérgicas su excitación contra los huelguistas, sin pasar de su platónica hostilidad.

Para llegar á Mons desde el Borinage hay al Sud dos carreteras de Jammape y de Cuesmes ocupadas desde las primeras horas de la mañana por la fuerza armada.

Hasta las dos de la tarde hubo tranquilidad completa en los alrededores de la ciudad. Entonces apareció una multitud de dos á tres mil huelguistas avanzando por la carretera de Cuesmes, al mismo tiempo que se presentaba por la de Jemmapes un grupo de tres ó cuatro cientos manifestantes, á cuyo frente iban unas veinte mujeres exaltadísimas.

La guardia cívica de Monstenia armados unos 1.300 hombres, cuya mayor parte cerraba el paso á los de Cuesmes, con el apoyo de algunas tropas regulares.

Por el lado de Jemmapes no había más que tres compañías de guardias cívicos escalonadas; la compañía del frente, compuesta de ciento veinte hombres, estaba formada en dos filas cortando la carretera, mandada por un «candidato notario».

Los milicianos tenían calada la bayoneta, y habían recibido la orden de tener cargadas las carabinas.

Durante más de una hora, estuvieron aguantando los ataques de los manifestantes, que les insultaban, les tiraban piedras, y aun llegaron á cojer algún arma por la bayoneta.

Ya perdían visiblemente la paciencia, cuando un guardia recibió en la cara un baldosín que le hundió una mejilla; instantáneamente otro guardia sintió el golpe terrible de un tornillo de hierro que le dió en medio de la boca.

Y entonces se oyó la detonación formidable de una descarga, cerrada, segida de algunos disparos sueltos.

La muchedumbre huyó á la desbandada.

Los médicos de la guardia cívica se precipitaron á socorrer á los que habian caído, y encontroron cinco muertos.

De este doloroso acontesimiento no se da hasta ahora otra explicación que la de haberse oído mal en medio del alboroto, una voz de mando del jefe de la fuerza, que quería hacer cargar á la bayoneta contra los agresores, al paso que los guardias creyeron que se les mandaba hacer fuego.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 29 de Abril 1893.

1.º Las nuevas reformas de Hacienda, por D. Gabriel Orfila.

2.º Coro por el Orfeón.

3.º El 1.º de Mayo. Mi opinión sobre el movimiento obrero, por D. Jaime Roselló.

A las nueve.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los concejales señores García, Colom, Landino, Sintes Pascuchi, Ballester y Orfila (D. Gabriel.)

Se acordó expedir una certificación posesoria solicitada por el procurador D. Guillermo Goñalons á nombre de D. Miguel, D. Juan y don Bartolomé Olives Pons.

También se acordó expedir otra certificación posesoria solicitada por D. José Pons Sintes.

Se acordó autorizar á D.ª Francisca Tudurí Lliñá para colocar un toldo en la fachada de la casa n.º 3 de la Plaza del Carmen con sujeción á las condiciones que fijará la comisión de policía urbana.

Se acordó pase á informe de la comisión respectivá una instancia de varios maestros albañiles en la que solicitan no se concedan permisos para la ejecución de obras ni reparaciones de edificios incluso el blanqueo de fachadas sin que acrediten los maestros que hayan de ejecutarlas que se hallan matriculados y corrientes en el pago de la contribución industrial.

Se acordó conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al oficial 3.º de la Secretaría de esta Corporación D. Ramón Ballester Pons.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Excma. Diputación provincial concediendo una subvención de 250 pesetas para recomposición de los caminos vecinales de este término municipal.

Se dió cuenta de una R. O. de fecha 12 del actual en la que se dispone se abone en el término de un mes al arquitecto D. Alvaro Rosell lo que se le adeuda por formación de planos de un edificio destinado á Juzgado de Instrucción; y se acordó convocar á los representantes de los Ayuntamientos del Partido para formar un presupuesto extraordinario con dicho objeto.

Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión Provincial en la que se declaran personalmente responsables á los concejales de este Ayuntamiento de las 10.728'38 pesetas que adeuda por cuota provincial si en el plazo de ocho dias no ha verificado el ingreso. Se acordó el pago con los primeros fondos que se recauden.

Se acordó llevar á efecto el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto con el fin de atender á las muchas obligaciones que ésta Corporación tiene pendientes de pago.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

De conformidad con lo informado por las comisiones médicas de la Junta de Sanidad, y de policía urbana de esta Corporación se acordó autorizar á D. Manuel Parpal Esteve para instalar una máquina de vapor de dos caballos de fuerza como motor en el almacen n.º 20 del Andén de Poniente.

Se acordó recibir las nuevas cocheras construídas en el Hospital por el contratista Rafael Morey Moragues y aprobar la cuenta de obras accesorias ó adicionales ejecutadas en aquellas.

Se aprobó el proyecto del presupuesto ordinario de esta Corporación, para el año económico de 1893-94 y que se someta á la aprobación de la Junta municipal.

Y se levantó la sesión.

Según verán nuestros lectores por el anuncio de la Compañía de Navegación "La Menorquina„ que en otro lugar publicamos, el vapor *Palma* por causas imprevistas, suspende su venida á este puerto el próximo domingo.

En la última quincena del próximo mesde Mayo se constituirá en el local destinado de esta Ciudad la Sección de Sres. Magistrados de la Excma. Audiencia de este territorio para la celebración de los juicios orales y de Jurados referentes a las varirs causas que han de ser falladas en este cuatrimestre.

Un colega gerundense dice que en Olot se ha formado una asociación para extenderla en Cataluña, á fin de reunir fondos para sufragar los gastos de una comisión que se nombrará con el objeto de descubrir la riqueza oculta que haya en Castilla y Andalucía, lug. res en los cuales los amigos del Sr. Gamazo poseen más riqueza sin pagar.

La comisión recreativa del casino "El Isleño„ organizó ayer en el caserío de Llumesanas, una suculenta merienda para las niñas que componen el coro infantil de aquella sociedad, concurriendo á ella las señoras de algunos socios y la del conserge de "El Isleño„.

Nuestro querido amigo D. Juan Sintes Pons y su señora esposa, lloran la pérdida de un hijo, que ha fallecido en la mañana de hoy, á la edad de tres meses.

Acompañámosles en su justo sentimiento.

A las dos de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Puerto Mahón*, salido ayer de Barcelona á la hora de itinerario.

Ha corrido estos días como muy válida la voz de que una de las monjas del Convento de las Concepcionistas se había fugado de dicho asilo.

En caso de ser cierto habrá sido sin duda para asistir á las rogativas que se están celebraudo en demanda de lluvias.

El comité conservador de esta

ciudad, reunido ayer en junta extraordinaria, acordó acudir á las elecciones municipales, disputando, según se nos dice, el puesto de las minorías.

Lo celebramos.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Abril 29 Sábado

S. Pedro martir.

Cuarto menguante el 9.—Luna llena el 30.

Sale el Sol 5 h. 4 m.—Pónese 6 h. 52 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 28

De Barcelona vapor *Puerto Mahón*, cap. D. José Caldés, con 22 tripulantes, pas., efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Casino El Isleño.—Para el próximo domingo baile de sociedad. En un intermedio se pondrá en escena la divertida pieza de Vital Aza *Parada y fonda*, y en otro 12 niñas cantarán el coro del *Certámen Nacional*, el de cigarreras de la zarzuela *Agua y cuernos*. El niño Juanito Barranco cantará acompañado por el coro los couplets del *Rinquitrum* de *Las doce y media... y sereno.*

* *

Club Republicano Coalicionista.·Gran baile de sociedad para el domingo 30 del actual, y en uno de sus intermedios se pondrá en escena un chistoso sainete, siguiendo despues el baile hasta las dos.

SECCIÓN CIENTÍFICA

La preparación artificial del diamante

(Continuación)

¡Qué irrisión! La piedra preciosa de más valía no es otra cosa que un pedazo de carbono, el elemento químico más abundante, en nuestro planeta. Teóricamente, pues, ¿qué cosa más racional que la transformación del carbono ordinario (carbono amorfo) en diamante ó carbono cristalizado? Aquí del proverbio «del dicho al hecho hay un gran trecho» y tan grande que aun no ha sido franqueado, al menos de un modo práctico, por los que han estudiado esta cuestión.

Que el diamante no es más que carbono cristalizado se sabe desde últimos del pasado siglo, gracias á los trabajos de Lavoissier, Smithson-Teunant, Guyton de Morveau, Glouet, Werther, Davy y sobre todo los de Dumas y Stas para la determinación del peso atómico de dicho elemento. Acerca de esto no hay duda alguna entre nuestros químicos; en cambio los hay y no pocas respecto de su origen en nuestro planeta pudiendo dividirse los autores que han tratado de este asunto en dos grupos principales, los que opinan que su formación es de naturaleza orgánica y los que, por el contrario, le asignan un origen mineral. Fúndanse los primeros para apoyar su hipótesis, en la presencia en el interior de algunos diamantes, de cavidades (inclusiones) rellenas de anhídrido carbónico líquido, y sobre todo en que el análisis microscópico demuestra en algunos casos la presencia de restos de tejidos vegetales.

Los partidarios del origen mineral contestan á estos argumentos teóricos con una porción de experimentos más ó menos concluyentes, gracias á los cuales han podido obtenerse pequeños cristales con todos los caracteres del diamante.

Los primeros ensayos para la reproducción artificial de esa piedra preciosa se deben á Caguiard de la Tour, aun cuando no se tiene noticia que le diesen un resultado satisfactorio: siguieron los de Gannal, que en 1828 preparó una disolución de fósforo y lo dejó en digestión durante algún tiempo, al cabo del cual formó una película blanca que contenía unos puntos cristalinos, que separados por la filtración observó que rayaban el acero, refringían fuertemente la luz y examinados al microscopio aparecieron de forma dodecaédrica y algunos con cinco lados del octaedro; tres de los cristales obtenidos llegaron á ser del tamaño de un grano de mijo.

Desprez, siguiendo un procedimiento completamente distinto, sometió un cilindro de carbón purificado á la acción del arco voltáico, primero, y á la de la chispa de inducción en otros experimentos dentro de un globo de vidrio, en el que se había verificado el vacío: al cabo de un mes recogió el depósito pulverulento adherido en las paredes del recipiente, y examinado al microscopio vió que estaba constituido por pequeños cristales octaédricos, que rayaban el acero y pulimentaban el rubí. Octuvo también un resultado análogo sometiendo el agua ligeramente acidulada á la acción de una débil corriente eléctrica producida por una pequeña pila de Daniell, cuyos electrodos terminaban en dos cilindros de carbón puro (carbón de azúcar). en el polo negativo se depositaban cristales microscópicos de carbono, no obstante sus caracteres no eran tan demostrativos como en el otro experimento.

Lionnet aseguró haber conseguido cristalizar el carbono descomponiendo el sulfuro de dicho elemento por medio de un par voltáico formado por una hoja de oro ó de platino envuelta por una espiral de estaño; el azufre se componía con este metal y el carbono se deposita.

M. Marsden calentando por espacio de diez horas á una elevada temperatura una mezcla de plata y de carbón de azucar, y dejando enfriar la masa fundida, encontró en el lingote (después de separada la plata por el ácido nítrico), carbono en sus tres formas distintas: carbono amorfo, grafito y carbono octaétrico; los cristales octaétricos son microscópicos, algunos de color pardo oscuro, rayan al vidrio, al cuazo y al záfiro y arden en el oxígeno.

Los obscuros son octaédricos, con las aristas curvas, los transparentes no presentan esta particularidad, pero refringen fuertemente la luz y obran sobre la polarizada.

(Concluirá).

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 5'20 t.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestión existente con Francia respecto á los contrabandistas que se tirotearon con soldados franceses resultando del expediente formado, que se encontró un contrabandista muerto en territorio español.

Los Emperadores de Alemania visitarán algunos puertos españoles.

La revista naval de Nueva York ha resultado magnífica, habiendo concurrido á la misma treinta y ocho buques.

Madrid 28 10'20 m.

Ha sido disuelta en Valencia la manifestación de obreros socialistas.

En la mayoría de las provincias se ha resuelto celebrar con meetings el dia 1.° de Mayo los cuales prometen ser tranquilos.

FABRA.

CAMBIO MAHONES
Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	22'50	dinero
S. Mahonesa de Vapores.	000	papel
Banco de Mahón.	30	dinero
La Eléctrica Mahonesa. .	104	papel
S. General de Alumbrado.	66	
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00	papel
Banco de Ciudadela. . . .	00	
Crédito Indus. Mercantil.	00	

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 28.—Bolsín 09'45 m.

4 por 100 interior	71'70
4 por 100 exterior	77'20
Amortizable	00'00
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	97'75
Coloniales.	45'10
F. Norte	41'60

Madrid 28, 1 mad.

4 por 100 interior	71'50
París Exterior	66'21
Renta francesa	96'17
Londres Exterior	66'25

Se compran dividendos de la "Industrial Mahonesa,, del próximo ejercicio.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

27 de Abril 4'00 t.

4 por 100 interior.	71'10
4 por 100 exterior.	76'75
4 por 100 amortizable. . . .	78'25
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial. . .	89'60
Acciones ferro-carril Francia .	26'80
F. Norte	40'80
Id. Orense.	12'10
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'15
Id. Norte	00'00
Id. Orense	34'87
Id. Almansa	62'87
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . .



EL NIÑO

José M.ª Sintes Salom

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de 3 meses y 2 dias

Sus desconsolados padres Juan Sintes Pons y Antonia Salom Mesquida, abuelos y abuela, tios y tias y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan sentida pérdida.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las seis. Casa mortuoria, Cármen 16.

Mahón 28 Abril 1893.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Edicto

D. Juan Ginart y Hernandez Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletin Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del cuarto trimestre de 1892 93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1 al 6 de Mayo, en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.º 10, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 26 de Abril de 1893.—El Recaudador,—Juan Ginart.

Nota.—Se suplica á los contribuyentes la presentación del último recibo.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios.

Formado por este Ayuntamiento el padrón de carruages de lujo existentes en este distrito durante el corriente año económico y sujetos al impuesto municipal establecido, queda de manifiesto al público por espacio de diez dias en los pórticos de estas Casas Consistoriales, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Mahón 27 de Abril de 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

En el Boletin Oficial de esta provincia n.º 4093 de 22 del mes actual, se halla inserta una circular del Sr. Delegado de Hacienda que dice lo que sigue:

"DELEGACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

El artículo 43 del Reglamento provisional para la Administración y cobranza de la Contribución Industrial y de Comercio de 11 de los corrientes preceptúa de un modo terminante lo que sigue:

"Todos los fabricantes facilitarán por duplicado bajo su responsabilidad nota detallada de los telares, máquinas, instrumentos de trabajo que posean ó unidades porque tributen, dirigiéndolas en papel sellado al Delegado de Hacionda de la provincia en que radique la fábrica y al de la en que tenga el depósito, los cuales acusarán recibo, mandarán inscribirlas en el registro abierto á ese efecto y devolverán al interesado la duplicada con el recibí firmado y sellado con el de la Delegación respectiva. „

En su consecuencia, deseosa esta Delegación de mi cargo de que tan importantes datos obren en poder de la misma con la debida antelación á fin de que, una vez reunidos puedan procederse oportunamente á llenar las formalidades Reglamentarias, ha acordado dar á dicho precepto la debida publicidad por medio de este Boletin Oficial y periódicos de las localidades para conocimiento y extricta observancia de los señores fabricantes de esta provincia, advirtiéndoles que la presentación de las referidas notas debe verificarse por lo que respecto á esta Capital y los pueblos ante la Administración de Contribuciones de esta provincia, antes del 20 de Mayo próximo, estendidas por duplicado y en papel del sello de oficio expresando en ellas el punto donde radican las fábricas, así como el depósito de los géneros que se elaboren y relación de la calidad de éstos.

Al propio tiempo hace presente esta Delegación que están tambien en el deber de presentar las referidas cuotas todas aquellas Sociedades por acciones que se dediquen á cualquier ramo de fabricación ó industria expresamente determinada en las tarifas que no sean las comprendidas en los números 5, 7, 8 y 9 de la Tarifa segunda pues según dispone el artículo 28 del citado Reglamento deben satisfacer solamente la cuota que por el respectivo concepto le corresponda como cualquiera otro industrial salvo las escepciones que contienen dichas tarifas en cuyo caso se halla comprendida por lo que afecta á esta provincia según el epígrafe núm. 139 de la tarifa 3.ª la Sociedad de alumbrado por Gas.

Tanto los Sres. Alcaldes como los Administradores de partido cuidarán en sus respectivas localidades de dar en la forma de costumbre la debida publicidad á la presente circular á fin de que resulte cumplida puntualmente evitando de esta manera las responsabilidades que habrán de exigirse en caso de no verificarlo.

Palma 21 Abril de 1893.—El Delegado de Hacineda, José Rodriguez.

Lo que se publica en este periodico en cumplimiento de lo ordenado en la misma y para que llegue á conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 25 Abril de 1893.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la **ESTACIÓN de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ia

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa,* expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos y fletes desde este puerto.

Cambio Mahonés

8—INFANTA—8

COMPRA Y VENTA de títulos Interior, Exterior Amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata, y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

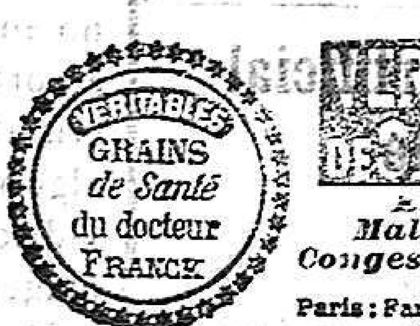
Horas de despacho

De 9 á 1 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde

8—INFANTA—8

EL LAMPISTA Enrique Cardona

establecido en la calle del Castillo n.º 18 participa á este respetable público, que á fin de facilitar mas las instalaciones para gas, desde hoy se ofrece á montarlas mediante el cobro por plazos semanales.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.R FRANCK

Estreñimiento, jaqueca.
Malestar, Pesadez gástrica,
Congestiones, curados, ó prevenidos
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
París: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.
en todas las Farmacias de España.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

se vende á peseta el bote

De venta en Mahón:—Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

Fuera de Mahón:—En las de D. Antonio Villalonga, de Mercadal, y D. Juan Gornés, de Ciudadela. 3oj.

EFERVESCENTE

Al Escudo de España

Gran Fábrica de Chocolates de Palma de Mallorca

PROPIEDAD DE

D. Antonio Esteva Oliver

Los tan acreditados chocolates de la mencionada fábrica se hallan de venta en casa de su único representante en Menorca

D. AMADO PONS

CONFITERÍA MAHONESA

calle Nueva n.º 21.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JUAN PONS TRUYOL

Elegancia y economía en muebles de lujo. Especialidad en camas torneadas, sumiers y sillerías á precios económicos.

53—SAN LORENZO—53

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mhóan, etc., etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde el 1.º de Mayo hasta el 15 de Setiembre por ser la época de la veda, excepto la de los mejillones que terminará el 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable ésta lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Mahon 26 de Abril de 1893.—P. O., Pedro Roca.



La Menorquina

Compañía de Navegación

Habiendo ajustado esta Junta Directiva el magnífico vapor PALMA procedente de la compañía "Isleña Marítima", ha acordado en sesión de hoy convocar á los Sres. accionistas á la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las once de la mañana en el Salón de sesiones del Ayuntamiento. Se dará cuenta en ella de las operaciones realizadas hasta la fecha y se someterá á los Sres. accionistas el proyecto acordado por esta Junta para el completo pago del buque ajustado y para cubrir las demás atenciones de la Sociedad. Mahón 16 Abril 1893.—El Presidente accidental, José Pasarius.—P. A. de la J. —Miguel Llambías, Srio.

Para el 1.º de Mayo, se abrirá el Colegio de Señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá. Enseñanza elemental y superior. (Clases de adorno). Lecciones de corte y bordados.

Calle del Cármen n.º 3

Para vender

Lo están unas casitas situadas en la Cudia Cremada, con un pequeño cercado contiguo á las mismas.

Informará su dueño Jaime Mercadal Sintés, en las propias casitas.

*

Lo está una casa en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 67.

Informarán en el mismo pueblo, calle de San Pedro n.º 6. 12M.

En el almacen de muebles

Plaza del Príncipe n.º 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes, como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerias tapizadas.
Sillas sueltas de caoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.
Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de Portiers.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

Aprendiz barbero que sepa afeitar

Se necesita uno en la barbería de Antonio Hernandez Coll, calle de Hannover n.º 12.

S. Fábregues imp. Mahon calle de S. José.